



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

2022 | 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas
Las Malvinas son argentinas.

RESOLUCIÓN N°

647

SANTA FE DE LA VERA CRUZ,

11 OCT 2022

VISTO:

El Documento DE-1210-01811859-6 (NI), y;

CONSIDERANDO:

Que en la actuación de referencia la Dirección Ejecutiva de Función Pública solicita la limitación del contrato de servicios suscripto oportunamente con Blanca Rosa QUINTANA, D.N.I. N° 17.655.360, aprobado y registrado por Resolución N° 445/21.

Que la Dirección Ejecutiva de Función Pública aconseja el dictado del acto administrativo que disponga limitar el mencionado contrato al 14.07.2022.

Por ello:

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

RESUELVE:

Art. 1°: Tener por limitado el contrato de servicios suscripto con Blanca Rosa QUINTANA, D.N.I. N° 17.655.360, al 14.07.2022.

Art. 2°: Remitir a la Dirección de Administración Financiera a sus efectos. Cumplimentado, archivar.

Abog. Federico Crisalle
Secretario de Gobierno



Lic. Raúl Emilio Jatón
Intendente

ES COPIA

NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefa Depto. Legislación